

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 11 de enero de 2006 de ampliación de plazo para resolver los expedientes de deslinde de vías pecuarias en la provincia de Cáceres.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, por la que se modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público para general conocimiento que:

Por acuerdo de esta Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, de 9 de enero de 2006, se ha ampliado el plazo en tres meses para resolver los procedimientos de deslinde de vías pecuarias en los términos municipales de la provincia de Cáceres que se relacionan en el Anexo.

Mérida, a 11 de enero de 2006. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

EXPEDIENTE	TÉRMINOS MUNICIPALES	VÍA PECUARIA	TRAMO	ACUERDO DE INICIO
DESLINDE	ALCOLLARÍN	CAÑADA DE MERINAS	Todo su recorrido por el término municipal	24/08/2005
DESLINDE	ABERTURA	CAÑADA DE LA RAYA	Recorrido por el término municipal	22/08/2005
DESLINDE	CAMPO LUGAR	CORDEL DEL CAMINO DE MIAJADAS A MADRIGALEJO O DE LAS MULAS	Todo su recorrido por el término municipal.	04/08/2005
DESLINDE	CAMPO LUGAR	CAÑADA DE MERINAS O DE LA HORNILLA	Todo su recorrido por el término municipal	23/08/2005
DESLINDE	MESAS DE IBOR	CAÑADA DE BOHONAL DE IBOR A FRESNEDOSO	Todo su recorrido por el término municipal a excepción de la zona deslindada	26/07/2005
DESLINDE	BOHONAL DE IBOR	CAÑADA DE TALAVERA LA VIEJA A MESAS DE IBOR	Todo su recorrido por el término municipal	30/09/2005

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación, por la vía de urgencia, del expediente de consultoría y asistencia para la elaboración y presentación de la programación de los Fondos Comunitarios 2007-2013 en Extremadura. Expte.: AT2006001.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuesto.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación y Legislación).

c) Número de expediente: AT2006001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la elaboración y presentación de la programación de los Fondos Comunitarios 2007-2013 en Extremadura.

b) División por lotes y número: Ninguno.

c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses a partir de la firma del contrato, teniendo como fecha límite de finalización el día 15 de noviembre de 2006.